

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE BEMAUEXPRESS S.A.
CORRESPONDIENTE AL 26 DE ABRIL DEL 2019**

De conformidad con los estatutos sociales, la Ley de compañías y su Reglamento se convoca a los accionistas de BEMAUEXPRESS S.A a junta general Ordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el día viernes 26 de abril del 2019 a las 8:00 am., en el domicilio principal de la compañía ubicada en la av. Los Colonos S/N Y Julio César Bermeo, Urbanización Echanique, del cantón Santo Domingo, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Constatación del Quorum e instalación de la Junta
2. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
3. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
4. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico correspondiente al año 2018.
5. Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales del ejercicio económico correspondiente al año 2018.
6. Aprobación del presupuesto para el ejercicio económico del año 2019 y políticas de ingresos y gastos que impactan en el presupuesto.
7. Designación del Directorio, Presidente, Gerente para el nuevo periodo.
8. Designación de los Comisarios principal y suplente para el periodo 2019.
9. Receso para la elaboración del Acta
10. Lectura y aprobación del Acta
11. Clausura.

En ausencia del señor Jorge Montero, Presidente de la Compañía, los socios presentes, designan al señor Mauricio Benavides como Presidente Ad hoc, para que dirija la junta y a la señora Jacqueline Garcés como secretaria Ad hoc, quien procede a dar lectura de la convocatoria.

<u>No.</u>	<u>IDENTIFICACIÓN</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>CAPITAL</u>
1	0701101693	AGUILAR CARRION JUAN FRANCISCO	2
15	1712102290	AVEROS AVEROS JOSELITO LUIS	22
22	1713357935	BENAVIDES CARRION JEINNER MAURICIO	3,336
24	0912026796	BENAVIDES VASQUEZ ROXANA AZUCENA	4
42	1716444052	CASTRO ESPAÑA JUAN CARLOS	1
59	1717143620	DELGADO ACURIO CRISTIAN OSWALDO	2

60	2390002478001	DILANDBRAY CONSTRUCCIONES S.A.	3
66	0804282747	FALCONES MORALES CRISTHIAN STALIN	383
72	1708578958	GARCES GARCIA EDWIN FRANKLIN	2
73	1802167427	GARCES ORTIZ GLORIA JACQUELINE	383
122	1713603593	MONTERO PINOS FREDDY DAVID	382
123	1500418932	MONTERO PINOS JORGE HERNAN	190
124	1708810385	MONTERO PINOS MIGUEL EDUARDO	383
152	1711813673	PONCE CORDOVA NORMA MARGOTH	1
161	1715775332	RAMOS ALEAGA WILSON ALFREDO	186
164	1711872919	RIOS ROSERO JORGE NAPOLEON	383
176	1801466259	SIZA CHICAIZA JUAN GUILLERMO	1
224	1802218642	ZURITA SANCHEZ KLEVER AGUSTIN	4
225	1800955062	ZURITA SANCHEZ VICTOR HUGO	1

TOTAL :	5,669
CAPITAL SOCIAL :	6,000
%	94%

1. Constatación del Quorum e instalación de la Junta

El Sr. Mauricio Benavides, Presidente designado por la junta, pide por secretaría se constate el quórum.

El Sr. Presidente declara instada la junta y se procede con el siguiente punto del orden del día.

2. conocimiento y aprobación del informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

El Sr. Presidente, pide a secretaría que se dé lectura del informe de Gerencia, en el cual destaca que ha habido un crecimiento respecto al ejercicio 2018, a pesar de la situación económica del país, menciona además que se ha dado un paso muy importante en la vida de la compañía al adquirir un patrimonio que nos permita en el siguiente periodo, formalizar la compra, construir el centro de operación de transferencia de carga y ampliar nuestro servicio con nuevas coberturas a nivel nacional; se anexa a esta acta el informe de Gerencia del Sr. Mauricio Benavides por el período del 2018.

Una vez terminado el informe emitido por la Gerencia, el socio Jorge Ríos hace una observación sobre el resultado del ejercicio y sugiere mejorar el control del flujo de caja; es decir, recaudación en agencia y pago a proveedores. La socia Yomaira Vega, representante de DILANDBRAY CONSTRUCCIONES S.A. propone que parte del crecimiento de la compañía debe invertirse en tecnología para automatizar los procesos y generar eficiencia en los mismos.

Toma la palabra el Sr. Presidente y pone a consideración la aprobación del informe de Gerencia, presentado por el Sr. Mauricio Benavides Carrión, mismo que es aprobado por unanimidad.

3. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

El Sr. Presidente, solicita que por secretaria se de lectura el informe del Comisario.

En el cual emite su opinión respecto a: Las cifras financieras que han sido tomadas de los libros contables, apegados a la norma y prácticas emitidas por la Superintendencia de Compañías, e indica que la estructura de control interno es adecuada. Menciona también que la administración ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como la junta general de accionistas y de la gerencia general. Finalmente indica que el desempeño de la compañía en el año 2018 ha estado ajustado a las normas de buena administración, tal como lo evidencia los resultados económicos del ejercicio. Se anexa a esta acta el informe del Sr. Comisario Lcdo. Segundo Romero.

Acto seguido, el Sr. Presidente pone a consideración de la Junta la aprobación del informe del Comisario presentado por el Lcdo. Segundo Romero, a lo que los accionistas aprueban dicho informe por unanimidad.

4. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico correspondiente al año 2018.

El Sr. Presidente recuerda a los socios presentes, que los Estados Financieros están disponibles desde la convocatoria para que los accionistas lo revisen y lo analicen a detalle.

La socia Jacqueline Garcés, toma la palabra e indica que las cifras del balance han sido revisadas, entendiéndose que existen políticas claras de control interno para socios, empleados, clientes y proveedores; teniendo como resultados estos balances.

La señora Yomaira Vega, representante de DILANDBRAY CONSTRUCCIONES S.A., indica que los balances presentan razonabilidad en las cifras y que es importante se trabaje en el control interno con un sistema eficiente que optimice el tiempo del personal involucrado.

Los estados financieros se anexan a esta acta.

Toma la palabra el Sr. Presidente y pone a consideración la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico correspondiente al año 2018, mismos que son aprobados por unanimidad.

5. Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales del ejercicio económico correspondiente al año 2018.

El Sr. Presidente indica que una vez aprobados los balances, la junta debe resolver la distribución de los beneficios sociales del ejercicio económico del 2018, por lo que pone a consideración de los accionistas, toma la palabra la El Sr. Miguel Montero, quien manifiesta que en función de la inversión realizada y con las expectativas de crecimiento de la empresa se capitalice el resultado del ejercicio 2018 y se reinvierta, moción que es apoyada por unanimidad.

6. Aprobación del presupuesto para el ejercicio económico del año 2019 y fijar la remuneración del Presidente, Gerente, Comisario y Directores.

El Sr. Presidente indica que todos han recibido el presupuesto del año 2019 con todos sus parámetros, con el debido tiempo de anticipación.

El socio Jorge Ríos, pide una explicación acerca de los parámetros presupuestarios planteados para este año, en razón que las cifras dependen de estas consideraciones.

El Sr. Presidente solicita la presencia del Sr. Leonel Rodríguez, para que amplíe y explique las consideraciones que incluyen en la preparación del presupuesto 2019, a lo cual expone las cifras el presupuesto de ingresos, gastos y de inversión.

- Presupuesto gastos: Los gastos se presupuestan en función de los negocios involucrados:
 - Operadora de Transporte. - va relacionado en forma directa a los ingresos que generan (fletes y aportes), es decir, asumen los gastos propios de una operadora (sueldos de Gerencia, Presidencia, Secretaria y Contador), y un valor proporcional de arriendo de oficina con servicios básicos.
 - Servicio directo de transporte de carga express. - asume los gastos que genera este negocio, es decir, personal de logística, administrador y soporte administrativo y el personal directo que labora en las sucursales. El gasto más relevante está en el transporte de carga (red primaria y secundaria), gasto que se incrementa proporcionalmente al ingreso, es decir un 5%. El resto de gastos prevé un incremento del 0.47% correspondiente al porcentaje de inflación para el período 2019 y en nómina el 2.07%. No se considera los gastos del Gerente, puesto que está apoyando con su gestión al crecimiento de la empresa, los socios que apoyan este negocio en la parte logística también están aportando con su gestión.
 - Servicio directo de transporte en Contratos públicos y/o privados. - asume los gastos directos del proyecto.
- Presupuesto de ingresos:
 - Operadora de Transporte. - Ingresos por Servicio de transporte Institucional (socios) considera la tendencia actual y planifica un crecimiento del 2%, en razón de mantener políticas atractivas para los transportistas desde Bemaexpress: 1) Se mantiene la tasa de comisión por el servicio de transporte en el 2% del ingreso total. La responsabilidad frente al organismo tributario y el control al transportista a través de la Operadora, surge la necesidad de exigir la entrega oportuna de las facturas en oficina central y como medida preventiva se establece una penalidad del 1% adicional en la comisión por dos veces y en la tercera el control de las facturas, pasa a manos de la compañía. 2) El aporte mensual del accionista para gastos administrativos es de \$25 dólares para socios activos (con vehículo) y \$15 dólares para el socio pasivos (sin vehículo) en razón de que este presupuesto tiene relación directa con la administración de la documentación soporte para tramites que exigen los organismos gubernamentales y la recaudación será en forma mensual, en caso de no hacerlo, estos valores serán consignados en su totalidad

en la compañía previo a la entrega de cualquier documento de Bemaexpress para tramites de regularización vehicular.

- Ingresos por Servicio directo de transporte de carga express, considera un crecimiento anual del 5% en relación al año anterior. Los socios que trabajen en esta línea de negocio no pagarán la comisión por servicio de transporte en razón que es para la misma operadora y el flete ya descuenta dicha comisión.
- Ingresos por Servicio directo de transporte en Contratos públicos y/o privados. En función de los proyectos que participe la compañía. En caso de incluir o dar trabajo a socios en estos contratos, la comisión por el servicio de transporte será del 5 al 10% dependiendo de la negociación.

En el presupuesto de inversiones se considera:

- Construcción de la sede de la compañía que permita solucionar la operación que en la actualidad maneja y proyecte un crecimiento en los años venideros.
- Adquirir o contratar un sistema informático, para que apoye el desarrollo de los negocios con facturación electrónica, en razón que el sistema actual tiene limitaciones.

Toma la palabra la socia Norma Ponce e indica que el presupuesto y sus consideraciones están claras con sus definiciones y en cifras suenan razonables.

Toma la palabra el Presidente y pone a consideración la aprobación del presupuesto 2018 con todos los parámetros y las mociones planteados, a lo que los accionistas aprueban por unanimidad el presupuesto para el ejercicio económico del año 2019

7. Designación del Directorio, Presidente y Gerente, para el nuevo periodo.

El señor presidente pide la designación de un director de debates para proceder con la designación de las dignidades correspondientes para el siguiente periodo de 4 años, a lo que la junta pide que sea el Sr. Mauricio Benavides.

El Director de debates pone a consideración de la junta de que la votación sea abierta y participativa en razón del número de socios presentes, a lo que los accionistas aprueban por unanimidad.

El Director de debates pone a consideración la designación del cargo **Presidente**, acto seguido, el socio Miguel Montero postula a Jacqueline Garcés, para cumplir las funciones de Presidente, en razón a su conocimiento y preparación y sobre todo que puede aportar al crecimiento de la empresa, moción que es respaldada por Jorge Ríos, en tal razón se somete a votación a lo que los accionistas y se aprueba por unanimidad.

El Director de debates pone a consideración la designación del cargo de **Gerente**, acto seguido el socio Juan Carlos Castro, postula a Mauricio Benavides, para cumplir las funciones de Gerente, en razón de sus experiencia y dedicación a la empresa, moción que es respaldada por el socio Cristhian Falcones, en tal razón se somete a votación a lo que los accionistas aprueban por unanimidad.

El Director de debates pone a consideración la designación del cargo de **1er Vocal**, acto seguido el socio Freddy Montero postula a Jorge Ríos para cumplir las funciones de Vocalía, en razón de su experiencia y dedicación a la empresa, la socia Yomaira Vega, representante de DILANDBRAY CONSTRUCCIONES S.A., agrega a la moción anterior, que la 1era Vocalía asuma las funciones de Vicepresidencia de la Compañía y en ausencia de la Presidencia sea un reemplazo, en tal razón se somete a votación a lo que los accionistas aprueban por unanimidad.

El Director de debates pone a consideración la designación del cargo de **2do Vocal**, acto seguido el socio Victor Zurita a Miguel Montero para cumplir las funciones de Vocalía, moción que es respaldada por Freddy Montero; en tal razón se somete a votación a lo que los accionistas aprueban por unanimidad.

El Director de debates pone a consideración la designación del cargo de **3er Vocal**, acto seguido el socio Wilson Ramos postula a Yomaira Vega, representante de DILANDBRAY CONSTRUCCIONES S.A. para cumplir las funciones de Vocalía, moción que es respaldada por Klever Zurita; en tal razón se somete a votación a lo que los accionistas aprueban por unanimidad.

El Director de debates pone a consideración la designación del cargo de **4to Vocal**, acto seguido la socia Jacqueline Garcés postula a Juan Carlos Castro para cumplir las funciones de Vocalía, moción que es respaldada por Yomaira Vega, representante de DILANDBRAY CONSTRUCCIONES S.A.; en tal razón se somete a votación a lo que los accionistas aprueban por unanimidad.

El Director de debates pone a consideración la designación del cargo de **5to Vocal**, acto seguido el socio Cristian Delgado postula a Roxana Bemavides para cumplir las funciones de Vocalía, moción que es respaldada por Wilson Ramos; en tal razón se somete a votación a lo que los accionistas aprueban por unanimidad.

El Director de debates pone a consideración la designación del cargo de **1er Vocal Suplente**, acto seguido el socio Juan Siza, postula a Klever Zurita para cumplir las funciones de Vocalía, moción que es respaldada por Cristhian Falcones; en tal razón se somete a votación a lo que los accionistas aprueban por unanimidad.

El Director de debates pone a consideración la designación del cargo de **2do Vocal Suplente**, acto seguido la socia Yomaira Vega, representante de DILANDBRAY CONSTRUCCIONES S.A. postula a Victor Zurita para cumplir las funciones de Vocalía, moción que es respaldada por Miguel Montero; en tal razón se somete a votación a lo que los accionistas aprueban por unanimidad.

8. Designación del Comisario.

El Director de debates pone a consideración la designación del cargo de **Comisario**, acto seguido la socia Jacqueline Garcés postula al Lcdo. Segundo Romero para cumplir las funciones de Comisario Principal, en razón de su conocimiento y experiencia en el tema, moción que es respaldada por la socia Yomaira Vega, representante de DILANDBRAY CONSTRUCCIONES S.A.; en tal razón se somete a votación a lo que los accionistas aprueban por unanimidad.

El Director de debates pone a consideración la designación del cargo de **Comisario Suplente**, acto seguido el socio Freddy Montero postula a la Ing. Tatiana Caizaluza para cumplir las funciones de Comisario Suplente, en razón de su conocimiento y experiencia en el tema, moción que es

respaldada por la socia Yomaira Vega, representante de DILANDBRAY CONSTRUCCIONES S.A.; en tal razón se somete a votación a lo que los accionistas aprueban por unanimidad.

9. Receso para la elaboración de acta.

El presidente pide un receso para que la señora secretaria proceda a redactar el acta a los socios presentes para su lectura.

10. Lectura y aprobación del acta.

Transcurrido el receso para la elaboración del acta la señora secretaria entrega impresos del acta a los socios presentes para su lectura.

El Sr. Presidente, una vez leída el acta pone a consideración para su probación donde los socios de forma unánime aprueban la misma.

11. Clausura.

Una vez revisada y aprobada el acta, siendo las 12 horas con 30 minutos del día 26 de abril de 2019 la junta da por concluida la junta, para constancia de los socios asistentes firman la presente acta.

BENAVIDES CARRION JEINNER MAURICIO
1713357935
PRESIDENTE – AD- HOC-

GLORIA JACQUELINE GARCÉS ORTIZ
1802167427
SECRETARIA – AD –HOC-

